

MENDOZA, **21 MAY 2024**

VISTO:

El Expediente: 12953/2024, en el que el egresado Carlos Alberto SALAZAR LOPEZ, solicita la extensión de su Diploma de “Doctor en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10/11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobado por Ordenanza N° 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Carlos Alberto SALAZAR LOPEZ (CI: 0910913177), nacido el 20 de febrero de 1971 en Guayas - Ecuador, el Diploma de “Doctor en Ingeniería” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, con fecha de egreso el 26 de abril del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **280/2024**